



ACTIVIDAD PERCAN

Título:	GUÍA AMBIENTAL PARA LA MINERÍA DE URANIO	A.4
Objetivo(s):	Proporcionar al MEM la información y los criterios necesarios para un adecuado manejo de los riesgos asociados a la minería de uranio.	
Antecedentes:	<p>En el Perú no existe experiencia en cuanto a minería de uranio. Recientemente una empresa se encuentra realizando trabajos de exploración de uranio en la Región Puno. En tal sentido, existe preocupación de parte de las autoridades del Gobierno Peruano y de las comunidades sobre los riesgos asociados a esta actividad y la necesidad de asegurar la aplicación de buenas prácticas para su manejo.</p> <p>Por otro lado, Canadá es el primer productor mundial de uranio y cuenta con uno de los distritos uraníferos más importantes del mundo en la región de Athabasca, Saskatchewan. En tal sentido, Canadá ha desarrollado una vasta experiencia en el manejo de las operaciones de uranio, la misma que puede constituir un importante aporte para el caso peruano.</p>	
Descripción:	En esta actividad se propone desarrollar una guía técnica sobre el manejo ambiental de las operaciones de uranio, abarcando desde la exploración hasta el post-cierre. Asimismo, se propone asesorar al MEM en el desarrollo de la normatividad específica que sea necesaria, incluyendo una visita técnica de una misión de funcionarios del Gobierno Peruano a la región de Athabasca para conocer las prácticas aplicadas en Canadá para el manejo de la minería de uranio.	
Actividad vinculada o anterior:	Ninguna	
Justificación para hacer esta actividad:	El Perú no cuenta con experiencia en minería de uranio. No obstante, recientemente una compañía minera junior canadiense se encuentra desarrollando trabajos de exploración por uranio en la Región Puno, por lo que existe preocupación de parte de las autoridades del Gobierno Peruano y las comunidades sobre los potenciales efectos a la salud y al ambiente asociados con esta actividad. Es necesario por lo tanto que el Gobierno Peruano cuente con la información y los criterios necesarios para regular apropiadamente esta actividad.	
Subcontratista o ejecutor:	El equipo de PERCAN	
Participación de la contraparte:	La participación de los funcionarios del MEM y del IPEN en la definición de los alcances, en la revisión de los borradores de la guía y en los talleres de capacitación, difusión, discusión y para la publicación de la guía. Por otra parte, para la visita técnica se considera la participación de una delegación de funcionarios de alto nivel del MEM, el Ministerio del Ambiente, el Ente Fiscalizador y el Gobierno Regional de Puno.	
Probable fecha de ejecución:	2009- 2010. La visita técnica tiene que realizarse en la temporada de verano del hemisferio norte (julio a setiembre)	
Duración prevista:	1 Año	
Entregables:	<ul style="list-style-type: none">• Una Guía Técnica sobre Manejo Ambiental en la Minería de Uranio• Talleres de capacitación• Material de instrucción• Un informe con recomendaciones de carácter normativo• Un informe de la visita técnica a Canadá	
Resultados Previstos:		
Resultados en el corto plazo:	El MEM contará con mejores criterios para regular la minería de uranio	
Efectos observables a mediano plazo:	Buen control de los impactos ambientales en la minería de uranio.	



ACTIVIDAD PERCAN

Título:	GUÍA AMBIENTAL PARA LA MINERÍA DE URANIO	A.4
----------------	---	------------

Impactos previstos a largo plazo:

Mayor nivel de confianza de parte de las comunidades sobre el manejo ambiental en la minería de uranio.

Condiciones Críticas a considerar:

A nivel de producto:

El MEM deberá elaborar y aprobar los instrumentos normativos que sean necesarios para implementar las prácticas recomendadas en minería de uranio.

Con relación a los efectos:

El ente fiscalizador deberá estar adecuadamente capacitado para ejercer su función en la minería de uranio.

Con relación a los impactos:

El MEM, el Ente Fiscalizador y la industria deben hacer esfuerzos para difundir las buenas prácticas en la minería de uranio y así generar confianza entre las poblaciones locales.

Indicadores:

A nivel de producto:

El grado de conocimiento de los funcionarios del MEM sobre los impactos potenciales de la minería de uranio y las medidas de manejo requeridas.

Con relación a los efectos:

El nivel de desempeño ambiental en la minería de uranio.

Con relación a los impactos:

El grado de confianza alcanzado con las comunidades locales sobre las prácticas de manejo ambiental en la minería de uranio.

Igualdad entre Mujeres y Hombres

Acciones anticipadas para asegurar la igualdad entre mujeres y hombres:

La implementación de buenas prácticas de control ambiental en la minería de uranio permitirá un adecuado control de los efectos ambientales de esta actividad y, por lo tanto, incidirá en la reducción de los riesgos para las poblaciones vecinas. En particular, permitirá proteger a los grupos más vulnerables de la población (e.g., niños, grupos en extrema pobreza, etc.).



ACTIVIDAD PERCAN

Título:	GUÍA AMBIENTAL PARA LA MINERÍA DE URANIO	A.4
----------------	---	------------

Presupuesto para los años: 2008-2011

PRESUPUESTO PERCAN (\$ CAN)

Actividad	Montos				
	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011	TOTAL
Total		35,586			
				Costo Total:	\$ CAN

Observaciones:

La presente actividad requerirá del involucramiento de las autoridades del Gobierno Regional de Puno, dado que esa es la región en la que se presentan las ocurrencias de uranio.

Asimismo, se requerirá del involucramiento de las autoridades del Ministerio del Ambiente.